

Familiares de preso político José Camero piden su libertad

Familiares del periodista José Gregorio Camero, quien fue detenido el 3 de agosto de 2024, en Valle de la Pascua, estado Guárico, reiteran su llamado a Nicolás Maduro y al fiscal general de la República, Tarek William Saab, para que revisen su caso.

Edda Graterol, esposa de Camero, denunció que su pareja cumple 8 meses de detención arbitraria, este 3 de abril, sin recibir respuesta sobre la causa de su arresto.

“Mi esposo es periodista, no terrorista. Su inocencia está más que comprobada”, destacó Graterol en un video que envió a los medios de comunicación.

Graterol recordó que su esposo presenta problemas cardíacos, lo cual se evidencia en informes médicos entregados en la Defensoría Pública y en el Ministerio Público (MP) en Caracas.

“Señor fiscal, la vida de mi esposo está en peligro por la situación de salud que hoy presenta, pedimos por favor que le otorguen su libertad plena para que regrese a casa y podamos cuidar de él”, [indicó Graterol](#).

Sin derecho a la defensa

Camero, conocido cariñosamente como “el Flaco”, fue arrestado en Valle de la Pascua (Guárico), luego de una actividad convocada por la dirigente María Corina Machado.

La concentración tenía como finalidad rechazar los resultados emitidos por el Consejo Nacional Electoral (CNE) con respecto a la elección presidencial del 28 de julio.

A Camero no se le ha permitido la defensa privada, así como tampoco al resto de los detenidos por razones políticas. Sus familiares no reciben respuesta de las autoridades.

Su derecho a la salud tampoco ha sido garantizado, de acuerdo con las denuncias de sus parientes, quienes temen que muera en un calabozo.

Después del 28 de julio, tres presos políticos han fallecido bajo custodia del Estado venezolano. El primero fue Jesús Manuel Martínez Medina, quien murió el 14 de noviembre de 2024 en

Barcelona, estado Anzoátegui

Luego, fallecieron Jesús Rafael Álvarez, quien estaba recluido en el Complejo Penitenciario Carabobo (Penal de Tocuyito), ubicado en el municipio Libertador, y Osgual Alexander González Pérez, de 43 años.

Con información de TalCual